

Economías y desarrollo en el Caribe en la segunda mitad del siglo XX

Antonio Santamaría García¹ y Oscar Zanetti Lecuona²

Introducción³

Desde la década de 1940, el desarrollo económico de los países ha representado un problema fundamental. La Gran Depresión de 1929, los estragos de la segunda guerra mundial y la pobreza manifiesta de las regiones coloniales y ex coloniales crearon conciencia respecto a las profundas desigualdades socioeconómicas entre los países y territorios del planeta y la necesidad de superarlas, o al menos de establecer mecanismos con tal propósito para evitar conflictos que pudiesen amenazar el orden internacional.

La Organización de Naciones Unidas, establecida en 1945 por los vencedores de la contienda bélica, dio lugar a un sistema de instituciones —Banco Internacional de Reconstrucción

1. Instituto de Historia, CCHS, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

2. Academia de la Historia de Cuba; Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

3. Trabajo financiado por el proyecto europeo Research and Innovation Staff Exchange, H2020-MSCA-RISE-2018, Connected worlds: the Caribbean, origin of modern world, ConnectCaribbean-823846 (<http://conneccaribbean.com>), y el español Las crisis económicas en el Caribe hispano en perspectiva comparada. Ministerio de Ciencia e Innovación (PID-2020-119888GB-I00).

y Desarrollo (Banco Mundial), Fondo Monetario Internacional (FMI), Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)—, con la finalidad de promover un más armonioso desenvolvimiento de la economía planetaria. Encargados de estimular la actividad productiva, favorecer los flujos financieros y la expansión del comercio, esos organismos hicieron del desarrollo un objetivo cardinal de sus agendas.

Concebido como un proceso encaminado a librar del *atraso* a buena parte de los pueblos del planeta, el concepto «desarrollo» se asoció desde sus orígenes al de «progreso», tal como había sido formulado en los siglos XVIII y XIX, durante el llamado tránsito a la modernidad en Europa y Norteamérica. Identificado con la ciencia, la tecnología y la producción de riqueza, el progreso encarnaba en las grandes potencias mundiales, cuyo ejemplo debían seguir las naciones rezagadas para superar la pobreza y las desigualdades. En tal contexto, el desarrollo se apreciaba como un asunto esencialmente económico, material, por lo cual las primeras aproximaciones teóricas, así como los modelos elaborados para alcanzarlo, lo pensaron en términos de crecimiento, expresado en un conjunto de variables cuantitativas, de la oferta y demanda, pero también relativas al bienestar de la población.

En esencia, las soluciones a la situación de la economía y sociedad mundiales, en las décadas de 1940 y 1950, respondían a una percepción estructural de sus causas. El enfrentamiento en todo el orbe había evidenciado el asunto y el peligro que representaba para el orden, pero a su fin se iniciaba la Guerra Fría, y en ese nuevo escenario se confrontaron dos modos distintos de organización: el socialista y el capitalista. Ambos se pusieron en práctica en la reconstrucción de Europa, en la descolonización de países iniciada entonces. Y en tales lugares y la mayoría del planeta era necesario afrontar

atraso, desigualdades, pobreza, déficits de ordenación política y con dos tipos de soluciones, democracia liberal o comunismo, u opciones encaminadas a su construcción.

El acercamiento de los economistas a la problemática del desarrollo se efectuó, en el contexto referido, bajo el influjo de los postulados de John M. Keynes, cuyo predominio se hizo patente tras la crisis de 1929 (Keynes, 1936; Prébisch, 1947). Quebrada la confianza en el automatismo regulador del mercado y en su capacidad para promover el crecimiento y su extensión social, en el pensamiento económico prevaleció una perspectiva dinámica y macro que abrió las puertas a la intervención del estado como agente regulador y gestor de los procesos, incluso como empresario y, por supuesto, mediante el empleo del gasto público como recurso anticíclico.

Las medidas adoptadas para contrarrestar los efectos de la Gran Depresión de la década de 1930, y las urgencias productivas de la segunda guerra mundial, hicieron de los estados decisivos agentes económicos. En el desempeño de ese rol, los más poderosos acumularon diversas experiencias, ofrecidas a las naciones emergentes como modelos para encauzar sus afanes de progreso material. La mayor o menor eficacia de los principios y procedimientos propuestos, así como de las distintas formas de organización social y gestión gubernamental, aderezaron un intenso debate acerca de los medios más convenientes y expeditos para alcanzar el desarrollo.

En América, los problemas del desarrollo despertaron tempranas inquietudes, tanto en la parte continental colonizada por España y Portugal, como en el Caribe, donde la situación era más diversa: territorios independientes, otros bajo dominio de naciones extranjeras, algunos emancipados tras la segunda guerra mundial. Los países de la región se habían desenvuelto de manera desigual a lo largo del tiempo, dando

lugar a apreciables —y cambiantes— diferencias entre sus economías. Sin embargo, en la totalidad del área, estos compartían ciertas características, como su prolongada dependencia de la exportación de productos básicos y de la importación de buena parte del consumo de su población e insumos productivos, su relativa escasez de capital o la consiguiente vulnerabilidad externa. Tales condiciones provocaron crecimientos muy volátiles y sensibles a las variaciones de la demanda y los precios internacionales, sociedades muy desiguales de acuerdo con su distribución de la riqueza y del ingreso, en las cuales las fuerzas preteridas se mostraban capaces de desestabilizar el orden⁴.

Los países latinoamericanos, por tanto, se enfrentaron, tras la crisis de 1930 y la segunda guerra mundial, a problemas similares en sus economías y sociedades, lo que propició la adopción de fórmulas afines para solucionarlos. Ante la notoria debilidad del modelo primario-exportador, común en ellos como propulsor de su crecimiento, sobre todo sostenido, en dichas naciones cobró impulso la industrialización.

La industria había propiciado el desarrollo de Estados Unidos o Europa occidental. Su producción, frente a la primaria, posee externalidades que derivan en eslabonamientos —efectos multiplicadores— sobre el resto del sistema económico y la dotan de mayor potencial para transformarlo. Además, precisa la generación de conocimiento, de tecnología, y de su aplicación

4. Entre la extensa historiografía al respecto, ver, entre otras: Acemoglu y Robinson (2012); Bertola y Ocampo (2010); Bulmer-Thomas (1994); Cárdenas *et al.* (2000); Cardoso y Pérez Brignoli (1979); CEPAL (1948, 1958); Gerchunoff y Bertola (2011); Hirschman (1958, 1963); Prébisch (1949, 1952); Thorp (1988, 1998); Santamaría (2006). En esos estudios pueden apreciarse, además, los cambios de postulados y enfoques que con el tiempo se han dado en las investigaciones al respecto y consultar una bibliografía más amplia.

y renovación constantes, lo cual trae aparejadas necesidades de formación de fuerza de trabajo más allá de la mejora en la educación básica de la población. Por tanto, combinada con instrumentos de distribución de ingreso, la industrialización puede dar lugar a un progreso sostenido y sustentable.

En los llamados países ricos, el desarrollo fue la respuesta a sus aspiraciones de crecimiento ininterrumpido en un capitalismo que había de afrontar la nueva sociedad de masas, que se nutría de ella, trasformada en sociedad de consumo masivo, replicando a sus demandas con acceso creciente a los bienes materiales y servicios, y con la garantía de estados cuyos poderes elegían los ciudadanos democráticamente con periodicidad legalmente establecida. En las naciones —la inmensa mayoría— que se denominaron entonces en desarrollo, sin embargo, el proceso debía comenzar creando las condiciones, a veces atendiendo a su constitución y organización —muchas hasta entonces habían sido colonias—, siempre con nueva institucionalización y nuevas reglas de juego, adaptadas a un escenario de poder internacional que igualmente se remodelaba *ex proceso*, integrándolas en su economía progresivamente globalizada, supuestamente propiciando un equilibrio más armónico en las relaciones mundiales.

En esencia, se puede decir que lo mencionado caracterizó a las teorías y a los programas de desarrollo, al *locus* y el tiempo en los que surgieron, pues además lo hicieron con pretendida capacidad de agencia propia. Aunque se formularon en sintonía con el contexto internacional referido, las idearon y diseñaron sus propios protagonistas, políticos, economistas, intelectuales y técnicos de los países afectados con capacidad de decisión de *iure* o *facto*.

Hubo industrialización donde no la había y, por tanto, se activó el papel del Estado en la economía para implementar

respuestas a las crecientes demandas de las sociedades de masas, a la movilización de personas y grupos sin derechos comunes, maculados por su género o raza; en fin, caracterizaron buena parte del mundo tras la segunda guerra mundial, junto al proceso descolonizador y los proyectos de consolidación de la democracia, ya fuese sin ella cuando no parecía que dichas sociedades iban a generarla endógenamente, con respuestas violentas y autoritarias. La implementación generalizada de tales planes perseveró durante toda la segunda mitad del siglo XX, hasta que las crisis en su final —primero energética, luego de deuda—, la ineficiencia de las soluciones injerencistas en la economía, por la forma en que fueron aplicadas —y, sobre todo, en que evolucionaron y se desvirtuaron—, el empoderamiento de sectores sociales y, por supuesto, el fracaso de la autocracia y las dictaduras, y su lacra de violencia, ayudados por la globalización tecnológica, generaron un nuevo escenario, el ocaso de la Guerra Fría, el desengrosamiento de los sistemas de producción y regulación públicos, procesos de democratización, y pensamientos más acordes al respecto, *new cultural, subaltern y postcolonial studies*, desconstrucción de los discursos modernizadores por su falencia en proporcionar acceso a los bienes materiales a la mayoría de la población y de los países (Burchardt, 2021; Santamaría, 2019b, pp. 285-326).

América Latina, y particularmente el Caribe, fueron escenarios principales de las tendencias que tras la segunda guerra mundial hemos calificado —con cierta simplicidad reconocida, en aras de entenderse— como de desarrollo, de industrialización, en las cuales lo público desempeñó un activo papel (Malamud, 2003). En el Caribe, además, se verificaron procesos de descolonización o remodelación de la relación entre sus territorios y sus metrópolis, y con una complejidad social poco usual en el mundo, de raíces demográficas y violentas.

Al Caribe llegaron, desde 1492, europeos de diferente origen para establecer dominio. En la región desapareció virtualmente por ello —por su conquista y las enfermedades que portaron los colonizadores— la mayoría de la población nativa, y se llevaron esclavos africanos, cuya mano de obra fue condición *sine qua non* de que pudiese progresar en el área, desde el siglo XVII, la denominada economía de plantación, producción de oferta agraria tropical —azúcar, café, tabaco, plátano, dependiendo de la época y el lugar—, destinada a exportar, generalizada después. Cuando esa ominosa forma de explotación humana comenzó a abolirse —con desigual cronología dependiendo de cada territorio⁵—, la complejidad demográfica de la zona arreció, al arribar otros trabajadores, procedentes de Asia y en condiciones contractuales leoninas, y a algunos sitios inmigración voluntaria masiva. El aporte de todos, de su mestizaje, generó una riqueza cultural sin parangón; no obstante, con dominio *blanco*. Solo Haití logró emanciparse de él antes del siglo XX (en 1791). En 1898 Cuba y Puerto Rico dejaron de ser posesiones de España, aunque con relaciones de subordinación a Estados Unidos (Santamaría y Azcona, 2020). Únicamente tras la segunda guerra mundial, la independencia de las metrópolis caracterizó a la mayor parte del Caribe, lo que se tradujo en grandes cambios en su organización y sus economías⁶.

5. La revolución de Haití (1781) supuso la emancipación de los esclavos en la que fuera colonia francesa; posteriormente, esta se decretó en los territorios británicos en 1838-1845 —precedida por la prohibición de la trata africana en 1808— y, sucesivamente, en el resto de los dominios caribeños de otros países europeos, salvo en los españoles, donde no se produjo hasta 1873 y 1886, en Puerto Rico y Cuba respectivamente.

6. Con igual intención de mencionar algunos trabajos clásicos y recientes, en los que se observa la evolución de la historiografía al respecto ver, entre otros: Albert y Graves (1988); Anaya y Zanetti (2014); Augier *et al.* (1997-2011); Best y Polanyi

La economía y las políticas al respecto son el asunto de este libro, su contribución al conocimiento de la historia del Caribe, de sus semejanzas y diferencias. La obra aborda el período de más intensos cambios en el área tras la época de su conquista, y con la consideración del escenario en el que se produjeron, la segunda conflagración mundial, la descolonización, la Guerra Fría, también de fortalecimiento de la influencia estadounidense en el área y de la revolución en Cuba⁷, tiempos que se rigieron por el desarrollo y la industrialización, o por su ausencia o deficiencias, pero con implementación de planes al respecto.

Muestran los trabajos reunidos en el libro que la industrialización en el área Caribe tuvo un impulso inicial con el desabastecimiento y encarecimiento de los productos durante la segunda guerra mundial, debido a que los territorios que eran provistos de bienes secundarios y básicos desde el exterior y dedicaban al mercado externo sus ofertas principales (Bolívar Fresneda, 2021; Brereton *et al.*, 2004). Posteriormente, sin embargo, el fomento de la fabricación o manufactura, de la sustitución de importaciones, el desarrollo, tal y como se ha presentado en páginas precedentes, siguió caracterizando a las economías de la región. Era el signo de los tiempos, lo que acontecía en América Latina después de la depresión de 1930, en algunos países incluso antes, resultado del fin del ciclo alcista primario-exportador.

Levitt (2009); Bulmer-Thomas (2012, 2021); Crespo (2006); Crespo y González-Ripoll (2011); Elías Caro y Naranjo (2021); Mintz (1974a, 1974b, 1985); Mintz y Price (1976, 1985); Naranjo (2009-2014, 2017, 2021a, 2021b); Naranjo *et al.* (2019); Naranjo y Puig Samper (2020); Santamaría y García Álvarez (2005); Pérez Brignoli (2018); Piqueras (2009, 2014); Pierre (2012); Piqueras y Balboa (2019); Polanyi Lewitt (2018); Santamaría *et al.* (2019); Santamaría y Zanetti (2019); Williams (1944, 1962, 1979); Zanetti (2012, 2018).

7. Ver sobre el tema, por ejemplo: Gaztambide Géigel (2014); Piqueras y Pierre (2018); Santamaría y Azcona (2020); Zanetti (2018).

El análisis de las situaciones económicas referidas sirvió de base al enfoque teórico sobre el desarrollo generado en el seno de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), entidad regional creada por Naciones Unidas en 1948 (CEPAL, 1948, 1965). Raúl Prébisch, secretario general de la organización en sus primeros años, aportó una explicación a la situación del subdesarrollo —como con cierto eufemismo comenzaba a calificársele—, a partir de una evaluación crítica de la división internacional del trabajo y sus consecuencias. El fundamento de sus tesis y propuestas radica en la apreciación de una tendencia decreciente en el precio de las materias primas exportadas por los países *periféricos*, frente a otra ascendente de las manufacturas importadas por ellos del *centro* industrializado. Análisis centro-periferia, por tanto, y explicación de lo que acarrearía esa polarización por el deterioro de los términos de intercambio comercial y su impacto en las balanzas de pagos.

Frente al principio ricardiano de la ventaja comparativa, Prébisch puso en duda el mecanismo de la competencia perfecta y propugnó como alternativa la industrialización para sustituir importaciones. Esta debía ser promovida por el estado mediante protección arancelaria, controles de precios y cambiarios, empleo de los recursos fiscales con tal fin y el de crear infraestructuras, fomentar el establecimiento de plantas manufactureras y ensanchar el mercado interno para su oferta. Aunque con diversidad de variantes e intensidades, dicha concepción presidió las primeras políticas desarrollistas en Latinoamérica⁸.

Dentro del contexto americano, el Caribe habría de enfrentar los retos del desarrollo en circunstancias de particular complejidad. Los territorios insulares y continentales que circundan el mar que da su nombre a la región y el área de

8. CEPAL (1965); Prébisch (1947, 1949, 29152); Ricardo (1817).

Golfo de México, según se ha señalado, fueron escenario de la dominación colonial de distintas potencias europeas. Ello propició que sus poblaciones se formasen con personas llegadas —o traídas— de muy diferentes lugares, poseedoras de disímiles lenguas y culturas, insertadas en variadas relaciones laborales y sujetas a múltiples —y cambiantes— sistemas jurídicos y políticos. Y un factor más de comunidad en el área es el azote constante de fenómenos naturales que ocasionan gran destrucción, recurrentes ciclones, seísmos, maremotos, de efectos generalmente impredecibles y graves, aunque mitigables con cooperación. El Caribe, además, gozó de aportación propia a la teoría del desarrollo, complementaria, pero también diferenciada de la postulada por CEPAL. La formuló originalmente Arthur Lewis, natural de Santa Lucía, y se fundamenta en la constatación de que, si bien la dotación de recursos afecta al crecimiento de los países, en algunos su escasez no lo ha impedido. El autor considera al respecto que hay dos tipos de capital, físico y cultural, y que el segundo tiene capacidad de promover cambios en el primero y optimizarlo. Su tesis, pues, otorga un rol fundamental a la creación de conocimiento y tecnología como factor de progreso y señala que en los territorios del Caribe ha sido rala. En tales términos piensa, además, que el rol del estado en su fomento resulta esencial, mediante su impulso de la educación, la ciencia y su aplicación, y el control demográfico, de modo que su aumento no distraiga dichos recursos de la función productiva, y en calidad de regulador, para garantizar que estos estén armoniosamente gestionados por él y la iniciativa privada, cuya función maximizadora de rentas particulares no obstaculice el desarrollo general de una nación⁹.

9. Flores (1967); Lewis (1950; 1955; 1979); Tignor (2006).

Dadas las características apuntadas, la realidad del Caribe ofrece como primera imagen una diversidad tal de formas y expresiones humanas, sociales y políticas, que durante largo tiempo ha cuestionado su entidad regional. Pero más allá de esa inicial apariencia, es posible detectar en ella elocuentes expresiones de identidad compartida, originadas en una matriz socioeconómica común creada por la colonización, el sistema de plantaciones y la esclavitud. Y también por otros factores, como influencia de Estados Unidos en el área.

El perfil geopolítico del Caribe, en efecto, varió y adquirió nuevas características a partir de la hegemonía que alcanzó en la región Estados Unidos tras su guerra, de 1898, contra España. Sellada con la derrota del país europeo, esa breve contienda le aseguró a la gran potencia norteamericana — emergente entonces como poder mundial— el control sobre Cuba y la posesión de Puerto Rico, supremacía en la zona que se extendió con la apertura del canal de Panamá en 1914, la adquisición de las islas Vírgenes en 1916 y las dilatadas intervenciones en Haití, República Dominicana y Nicaragua, hasta consolidarse finalmente durante los años de la segunda guerra mundial y posteriores. Pero, además, el territorio de aquella nación fue desde entonces lugar de inmigración masiva de población procedente del sur de sus fronteras, foco de atracción para ella por razones económicas y de variada índole, y espacio de formación de comunidades de distinta procedencia, que se han convertido en fuente de remesas destinadas a sus tierras natales, con fuerte incidencia en el ingreso de los habitantes que permanecen allí¹⁰.

10. La historiografía sobre el tema es también muy abundante. Ver, por ejemplo, el estudio de Samuel (2002), que cubre el período analizado en este libro, el informe de CEPAL (2009), o la reciente compilación de Romero y Moreno Lázaro (2014).

En los territorios del Caribe, la producción y exportación de azúcar y de otros productos básicos —*commodities*— propició cierta homogeneidad económica a partir del modelo de plantación esclavista, según se ha comentado. Por eso los pobladores de la región compartieron con frecuencia tanto momentos de prosperidad como coyunturas críticas. Entre estas últimas reviste especial relevancia la depresión mundial iniciada en 1929, pues fue origen —directo o indirecto— de tendencias que en el área se proyectaron hasta finales del siglo XX —y en ocasiones más allá—, no solo en la economía, sino también en la sociedad, la política y las ideas.

En el plano económico, el proteccionismo arancelario y similares conductas prevalecientes en el mercado mundial, tras la crisis de 1930, operaron en detrimento de la demanda y los precios del azúcar y otros bienes básicos de exportación, haciéndoles perder capacidad para sustentar el crecimiento y agravando la tradicional volatilidad de las economías que sustentaban. Las sociedades caribeñas, dependientes de esas exportaciones, registraron entonces trastornos cuya gravedad demandó la búsqueda urgente de alternativas.

La problemática económica-social que a partir de la década de 1930 se configuró en el Caribe, las propuestas para enfrentar las coyunturas críticas, las políticas aplicadas y el desempeño de las economías regionales durante la segunda mitad del siglo XX constituyen asuntos fundamentales para comprender los términos en que se ha planteado en esa región la cuestión del desarrollo y las fórmulas con que se ha procurado promoverlo. La investigación de esos asuntos ha dado lugar a múltiples estudios desde todas las ciencias sociales; trabajos que, en general, se dedican a lugares y períodos particulares, por lo cual, sin desconocer que, junto a ellos, otros han tratado y tratan crecientemente de abordar al área

en general, se ha ido conformando una imagen fragmentada que es preciso integrar¹¹.

En respuesta a la necesidad mencionada, este libro se inscribe en el impostergable movimiento hacia la síntesis, para lo cual reúne trabajos que examinan las estrategias, las políticas económicas y sus resultados en un grupo de naciones, con la finalidad de hacer perceptible la medida en que se ha diferenciado u homogeneizado el panorama regional del Caribe. Alberga la obra ensayos respecto a antiguas colonias de España, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, vinculadas luego de diversas formas a Estados Unidos, acerca de Haití, liberado simultáneamente de la esclavitud y la dominación francesa a finales del siglo XVIII, de los territorios que fueron o son posesiones de Gran Bretaña, así como del litoral norte de un país continental americano, Colombia, incluso de Centroamérica, que no goza de un capítulo particular, aunque su análisis se integra en uno general que aborda las principales tendencias históricas que la caracterizan en comunidad con el área caribeña¹².

Aunque elaboradas desde perspectivas nacionales, en las contribuciones que agrupa este libro predominan las visiones de conjunto respecto a la evolución de las economías estudiadas. El estudio al respecto sobre República Dominicana, de Arturo Martínez Moya, toma como punto de partida su

11. Entre los trabajos que abordan la evolución del Caribe en los siglos XX y el XXI, en términos generales, pueden mencionarse —sin pretender exhaustividad— los de Brereton *et al.* (2004), Brewster y Thomas (1967), Bissessar (2019), Hinds y Montoute (2019), Laguardia (2014), Montoute (2011a, b), Thomas (1988) y Pantin (2005).

12. Respecto a Centroamérica o la región que comparte con el Caribe, también hay varios estudios globales: Bulmer-Thomas (1998; 1998; 2001), *Historia general* (1993), Pérez Brignoli (1985), y respecto al litoral norte colombiano: Aguilera *et al.* (2005), Bayona (2015a), Vilorio y Aguilera (1998), Vilorio (2001; 2006b), entre otros.

modernización desde finales del siglo XIX, para examinar la posterior evolución de los distintos indicadores de desarrollo —crecimiento del PIB, del ingreso y su distribución, pobreza y exclusión—, mediante el análisis de la productividad del capital y el trabajo, y de cómo fueron determinados por políticas cambiantes, creación de instituciones e infraestructuras, y por la aplicación de tecnologías.

Parecida óptica tiene la contribución de Guy Pierre, cuyo análisis de las principales tendencias de la economía de Haití, durante la segunda mitad del siglo XX, parte también de una consideración de dichas variables en el período precedente. Sobre la base de explícitas definiciones metodológicas, el autor construye su estudio en diálogo crítico con otros acercamientos a su problemática para fundamentar su hipótesis de las causas por las cuales el país permanece estancado en términos económicos y de mejora de la calidad de vida de su población. Recurrir a la inestabilidad política y la corrupción administrativa, común en otros trabajos, aunque sin omitir su importancia, parece al historiador una propuesta de escasa eficiencia esclarecedora, por lo que considera mucho más oportuno y resolutivo reflexionar respecto a lo errático, procíclico y redundante de las políticas aplicadas como causantes del atraso nacional, y en la necesidad de incidir en su cambio como perspectiva de futuro.

En el caso de Puerto Rico, Raymond Laureano-Ortiz ofrece una sucinta imagen de las estrategias de desarrollo aplicadas en la isla entre 1947 y 2000, y de sus efectos, sin duda uno de los procesos más estudiados de la región caribeña. Ese breve panorama sirve de base para un enjundioso análisis del papel que han desempeñado la innovación, la tecnología y las políticas al respecto, y, como en el caso de Pierre, postular una tesis explicativa y de perspectivas de futuro, alternativa y, al mismo

tiempo, complementaria de las usuales, las cuales insisten en el efecto ambiguo que ha tenido sobre el país ser dependencia de Estados Unidos. Esto permitió poner en marcha y financiar un plan de desarrollo industrial, pero teniendo como objetivo maximizar dicha relación, emplear las ventajas fiscales y de mercado que confería para el mismo, y en ello estuvo su debilidad y fracaso relativo.

El resultado de la industrialización de Puerto Rico ha sido un tejido productivo con insuficiente capacidad de generar empleo y recursos, fiscales y en términos de ingreso, y que desde la década de 1990 agravó sus déficits, al variar la legislación impositiva norteamericana en perjuicio de lo que había impulsado el progreso económico boricua. Puesto que tal historia es conocida, y goza de múltiples investigaciones, Laureano-Ortiz ofrece una posibilidad diferente y eficaz de abordarla. La recorre mediante la pesquisa en el largo plazo de las políticas de innovación y desarrollo, de sus actores, públicos y privados, y del modo en que su interacción y las falencias en su diseño, el presupuesto aplicado, su erraticidad y la falta de solidez institucional de la gestión y desempeño en la creación e implementación de conocimiento en la economía insular han sido causa de sus problemas. Esa perspectiva no solo esclarece los mismos, sino que además indica el camino diferente que el país debe tomar en el futuro.

Dentro de un conjunto en el cual predomina el análisis de los casos insulares, Joaquín Vilorio y Etna Bayona completan y amplían el enfoque de lo abordado en el libro, examinando la evolución económica del Caribe colombiano, región integrada en una entidad política mayor desde su definitiva configuración independiente en el siglo XIX, aunque con características distintivas dentro de un país de gran diversidad geográfica y poblacional.